



## **ANUNCIO**

En relación con el proceso selectivo para la provisión como funcionarios/as de carrera de cinco plazas de Auxiliar Administrativo, a través del procedimiento de selección por oposición, escala de Administración General, subescala Auxiliar, pertenecientes al grupo C, subgrupo C2 del Ayuntamiento de Torrox, el Tribunal de Selección ha acordado hacer pública la plantilla de respuesta del cuestionario tipo test que se ha realizado en fecha 12 de marzo de 2022.

Los interesados disponen de un plazo de tres días hábiles, desde el día siguiente a la presente publicación, para formular alegaciones al cuestionario tipo test, sin perjuicio que contra el presente acto, al tratarse de un acto de trámite no cualificado en los términos del art. 112.1 Ley 39/2015, no cabe recurso alguno.

Lo que se hace público para general conocimiento:

PROCESO SELECTIVO: AUXILIAR ADMINISTRATIVO  
-PRIMER EJERCICIO: CUESTIONARIO TIPO TEST-  
12/03/2022



**1 En virtud del artículo 162 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales:**

- A) Los presupuestos generales de las entidades locales constituyen la expresión , conjunta y sistemática de las obligaciones que, como máximo, pueden reconocer la entidad, y sus organismos autónomos, y de los derechos que prevean liquidar durante el correspondiente ejercicio, así como de las previsiones de ingresos y gastos de las sociedades mercantiles cuyo capital pertenezca a la entidad local correspondiente.
- B) Los presupuestos generales de las entidades locales constituyen la expresión cifrada, conjunta y sistemática de las obligaciones que, como máximo, pueden reconocer la entidad, y sus organismos autónomos, y de los derechos liquidados durante el correspondiente ejercicio, así como de las previsiones de ingresos y gastos de las sociedades mercantiles cuyo capital social pertenezca íntegramente a la entidad local correspondiente.
- C) Los presupuestos generales de las entidades locales constituyen la expresión cifrada, conjunta de las obligaciones que, como mínimo, pueden reconocer la entidad, y sus organismos autónomos, y de los derechos que prevean liquidar durante el correspondiente ejercicio, así como de las previsiones de ingresos y gastos de las sociedades mercantiles cuyo capital social pertenezca íntegramente a la entidad local correspondiente.
- D) Los presupuestos generales de las entidades locales constituyen la expresión cifrada, conjunta y sistemática de las obligaciones que, como máximo, pueden reconocer la entidad, y sus organismos autónomos, y de los derechos que prevean liquidar durante el correspondiente ejercicio, así como de las previsiones de ingresos y gastos de las sociedades mercantiles cuyo capital social pertenezca íntegramente a la entidad local correspondiente.

**2 ¿Cuál de esta normativa corresponde con el Reglamento de los bienes de las Entidades Locales de Andalucía?**

- A) Real Decreto 1372/1986, de 13 de junio.
- B) Ley 7/1999, de 29 de septiembre.
- C) Decreto 18/2006, de 24 de enero.
- D) Ley 7/1985, de 2 de abril.



**3 Según el art. 47 de la Ley 7/1985, reguladora de las Bases de Régimen Local, se requiere el voto favorable de la mayoría absoluta del número legal de miembros de las Corporaciones locales para la adopción de acuerdos de las siguientes materias:**

- A) II) Los acuerdos que corresponda adoptar a la Corporación en la tramitación de los instrumentos de planeamiento general previstos en la legislación urbanística. M) Enajenación de bienes. N) Alteración de la calificación jurídica de los bienes demaniales o comunales. Ñ) Cesión gratuita de bienes a otras Administraciones o instituciones públicas.
- B) II) Los acuerdos que corresponda adoptar a la Corporación en la tramitación de los instrumentos de planeamiento general previstos en la legislación urbanística. M) Enajenación de bienes, cuando su cuantía exceda del 20 por ciento de los recursos ordinarios de su presupuesto. N) Alteración de la calificación jurídica de los bienes demaniales o comunales. Ñ) Cesión gratuita de bienes.
- C) II) Los acuerdos que corresponda adoptar a la Corporación en la tramitación de los instrumentos de planeamiento general previstos en la legislación urbanística. M) Enajenación de bienes, cuando su cuantía exceda del 20 por ciento de los recursos ordinarios de su presupuesto. N) Alteración de la calificación jurídica de los bienes demaniales o comunales. Ñ) Cesión gratuita de bienes a otras Administraciones o instituciones públicas.
- D) II) Los acuerdos que corresponda adoptar a la Corporación en la tramitación de los instrumentos de planeamiento general. M) Enajenación de bienes, cuando su cuantía exceda del 20 por ciento de los recursos ordinarios de su presupuesto. N) Alteración de la calificación jurídica de los bienes demaniales o comunales. Ñ) Cesión gratuita de bienes a otras Administraciones o instituciones públicas.

**4 Según señala el art. 68.6 de la Constitución Española:**

- A) Las elecciones tendrán lugar entre los treinta días y sesenta días desde la terminación del mandato. El Senado electo deberá ser convocado dentro de los veinticinco días siguientes a la celebración de las elecciones.
- B) Las elecciones tendrán lugar entre los treinta y cinco días y sesenta días desde la terminación del mandato. El Congreso electo deberá ser convocado dentro de los veinticinco días siguientes a la celebración de las elecciones.
- C) Las elecciones tendrán lugar entre los treinta días y sesenta días desde la terminación del mandato. El Congreso electo deberá ser convocado dentro de los veinticinco días siguientes a la celebración de las elecciones.
- D) Las elecciones tendrán lugar entre los treinta días y sesenta y cinco días desde la terminación del mandato. El Congreso electo deberá ser convocado dentro de los veinticinco días siguientes a la celebración de las elecciones.



**5 Los documentos presentados de manera presencial ante las Administraciones Públicas:**

- A) Serán digitalizados por la oficina de asistencia en materia de registros en la que hayan sido presentados para su incorporación al expediente administrativo electrónico, devolviéndose los originales al interesado, sin perjuicio de aquellos supuestos en que la norma determine la custodia por la Administración de los documentos presentados o resulte obligatoria la presentación de objetos o de documentos en un soporte específico no susceptibles de digitalización.
- B) Serán digitalizados, por la oficina de asistencia en materia de registros en la que hayan sido presentados para su incorporación al expediente administrativo electrónico, conservando los originales para posteriores comprobaciones.
- C) Serán registrados, por la oficina de asistencia en materia de registros en la que hayan sido presentados para su incorporación al expediente administrativo electrónico, con entrega de copia al interesado.
- D) Serán registrados sin más trámites por la oficina de asistencia en materia de registros en la que hayan sido presentados para su incorporación al expediente administrativo electrónico.

**6 Según lo recogido en el art. 14 del Real Decreto Legislativo 5/2015, entre los derechos individuales de los empleados públicos se encuentra:**

- A) A la no discriminación por razón de nacimiento, origen racial o étnico, género, sexo, religión o convicciones, opinión, discapacidad, edad o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
- B) A la no discriminación por razón de nacimiento, origen racial, género, orientación sexual, religión o convicciones, opinión, discapacidad, edad o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
- C) A la no discriminación por razón de nacimiento, origen racial o étnico, género, sexo u orientación sexual, religión o convicciones, opinión, discapacidad, edad o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
- D) A la no discriminación por razón de nacimiento, origen racial o étnico, género, opinión, discapacidad, edad o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

**7 El art. 23.1 de la Ley 7/1985 de 2 de abril establece de forma literal:**

- A) La Junta de Gobierno Local se integra por el Alcalde y un número de Concejales superior al tercio del número legal de los mismos, nombrados y separados libremente por aquél, dando cuenta al Pleno.
- B) La Junta de Gobierno Local se integra por el Alcalde y un número de Concejales superior al tercio del número legal de los mismos, nombrados y separados libremente por aquél, dando cuenta al Pleno.
- C) La Junta de Gobierno Local se integra por el Alcalde y un número de Concejales no superior al tercio del número legal de los mismos, nombrados y separados libremente por aquél, dando cuenta al Alcalde.
- D) La Junta de Gobierno Local se integra por el Alcalde y un número de Concejales no superior al tercio del número legal de los mismos, nombrados y separados libremente por aquél, dando cuenta al Pleno.



**8 En virtud del artículo 38 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público denominado “ Supuestos de invalidez” , los contratos celebrados por los poderes adjudicadores, incluidos los contratos subvencionados a que se refiere el artículo 23, ¿cuáles no serán inválidos?:**

- A) Cuando concurra en ellos alguna de las causas que los invalidan de conformidad con las disposiciones del derecho civil.
- B) Cuando concurra en ellos alguna de las causas que los invalidan de conformidad con las disposiciones del derecho administrativo exclusivamente.
- C) Cuando lo sea alguno de sus actos preparatorios o del procedimiento de adjudicación, por concurrir en los mismos alguna de las causas de derecho administrativo a que se refieren los artículos siguientes.
- D) En aquellos casos en que la invalidez derive de la ilegalidad de su clausulado.

**9 Según el artículo 22 de la Ley 7/85, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, ¿qué delegación puede hacer el Pleno del ejercicio de sus atribuciones?**

- A) El Pleno puede delegar el ejercicio de sus atribuciones en el Alcalde y en la Junta de Gobierno Local, salvo las enunciadas en el apartado 2, párrafos a), b), c), d), e), f), g), h), i), l) y p), y en el apartado 3 de este artículo.
- B) El Pleno puede delegar el ejercicio de todas sus atribuciones en el Alcalde y en la Junta de Gobierno Local.
- C) El Pleno puede delegar el ejercicio de sus atribuciones en el Alcalde y en la Junta de Gobierno Local, salvo las enunciadas en el apartado 2 y 3 de este artículo.
- D) El Pleno no puede hacer delegación de ninguna de sus atribuciones.

**10 Al amparo del tenor literal del art. 13.2 Ley 7/1985 de 2 de abril:**

- A) La creación de nuevos municipios excepcionalmente podrá realizarse sobre la base de núcleos de población territorialmente diferenciados, de al menos 5.000 habitantes y siempre que los municipios resultantes sean financieramente sostenibles, cuenten con recursos suficientes para el cumplimiento de las competencias municipales y no suponga disminución en la calidad de los servicios que venían siendo prestados.
- B) La creación de nuevos municipios solo podrá realizarse sobre la base de núcleos de población territorialmente diferenciados, de al menos 3.000 habitantes y siempre que los municipios resultantes sean financieramente sostenibles, cuenten con recursos suficientes para el cumplimiento de las competencias municipales y no suponga disminución en la calidad de los servicios que venían siendo prestados.
- C) La creación de nuevos municipios solo podrá realizarse sobre la base de núcleos de población territorialmente diferenciados, de al menos 5.000 habitantes y siempre que los municipios resultantes sean financieramente sostenibles, cuenten con recursos suficientes para el cumplimiento de las competencias municipales y no suponga disminución en la calidad de los servicios que venían siendo prestados.
- D) La creación de nuevos municipios solo podrá realizarse sobre la base de núcleos de población territorialmente diferenciados, de al menos 3.000 habitantes y siempre que los municipios resultantes sean financieramente sostenibles, cuenten con recursos suficientes para el cumplimiento de las competencias municipales y no suponga disminución en la cantidad de los servicios que venían siendo prestados.



**11 En virtud del artículo 35 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas: ¿cuales de los siguientes no serán motivados, con sucinta referencia de hechos y fundamentos de derecho?**

- A) Los actos que limiten derechos subjetivos o intereses legítimos.
- B) Los actos que resuelvan procedimientos de revisión de oficio de disposiciones o actos administrativos, recursos administrativos y procedimientos de arbitraje y los que declaren su inadmisión.
- C) Los actos que continúen el criterio seguido en actuaciones precedentes o del dictamen de órganos consultivos.
- D) Los acuerdos de aplicación de la tramitación de urgencia, de ampliación de plazos y de realización de actuaciones complementarias.

**12 Según el art. 107 de la Ley 7/1985, Reguladora de las Bases de Régimen Local,**

- A) Las Ordenanzas fiscales reguladoras de los tributos locales comenzarán a aplicarse en el momento de su publicación definitiva en el «Boletín Oficial» de la provincia o, en su caso, de la Comunidad Autónoma uniprovincial, salvo que en las mismas se señale otra fecha.
- B) Las Ordenanzas fiscales reguladoras de los tributos locales comenzarán a aplicarse en el momento de su aprobación definitiva por el órgano competente.
- C) Las Ordenanzas fiscales reguladoras de los tributos locales comenzarán a aplicarse en el momento de su aprobación definitiva por el Pleno de la Corporación.
- D) Las Ordenanzas fiscales reguladoras de los tributos locales comenzarán a aplicarse en el momento de su publicación definitiva en el Boletín Oficial del Estado.

**13 Según el artículo 28.2 de la Ley 39/2015 de 01 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, modificado por la Ley Orgánica 3/2018 de 5 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal y Garantía de de los Derechos Digitales:**

- A) Los interesados tienen derecho a no aportar documentos que ya se encuentren en poder de la Administración actuante o hayan sido elaborados por cualquier otra Administración. La administración actuante podrá consultar o recabar dichos documentos salvo que el interesado se opusiera a ello. No cabrá la oposición cuando la aportación del documento se exigiera en el marco del ejercicio de potestades sancionadoras o de inspección.
- B) Los interesados tienen derecho a no aportar documentos que ya se encuentren en poder de la Administración actuante o hayan sido elaborados por cualquier otra Administración. La administración actuante podrá consultar o recabar dichos documentos siempre que el interesado haya expresado su consentimiento para ello.
- C) Los interesados podrán solicitar, en cualquier momento, la expedición de copias auténticas de los documentos públicos administrativos que hayan sido válidamente emitidos por las Administraciones Públicas. La solicitud se dirigirá al órgano que emitió el documento original, debiendo expedirse, salvo las excepciones derivadas de la aplicación de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, en el plazo de 10 días a contar desde la recepción de la solicitud en el registro electrónico de la Administración u Organismo competente.
- D) Las Administraciones exigirán a los interesados la presentación de documentos originales, salvo que, con carácter excepcional, la normativa reguladora aplicable establezca lo contrario.



- 14 Según su artículo 2.1 la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales tiene por objeto:**
- A) Promover la seguridad y la salud de los trabajadores mediante la aplicación de medidas y el desarrollo de las actividades necesarias para la prevención de riesgos derivados del trabajo.
  - B) Promover la seguridad y la integración de los trabajadores mediante la aplicación de medidas y el desarrollo de las actividades necesarias para la prevención de riesgos derivados del trabajo.
  - C) Garantizar la seguridad y la salud de los trabajadores mediante la aplicación de medidas y el desarrollo de las actividades necesarias para la prevención de riesgos laborales y no laborales, pero vinculados al puesto de trabajo.
  - D) La Ley 31/1995 de 8 de noviembre está derogada.
- 15 Según el artículo 6 del Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales, los tributos que establezcan las entidades locales al amparo de lo dispuesto en el artículo 106.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, respetarán, en todo caso, los siguientes principios:**
- A) Someter a gravamen bienes situados, actividades desarrolladas, rendimientos originados ni gastos realizados fuera del territorio de la respectiva entidad.
  - B) Gravar, como tales, negocios, actos o hechos celebrados o realizados fuera del territorio de la Entidad impositora, ni el ejercicio o la transmisión de bienes, derechos u obligaciones que no hayan nacido ni hubieran de cumplirse en dicho territorio.
  - C) No implicar obstáculo alguno para la libre circulación de personas, mercancías o servicios y capitales, ni afectar de manera efectiva a la fijación de la residencia de las personas o la ubicación de empresas y capitales dentro del territorio español, sin que ello obste para que las entidades locales puedan instrumentar la ordenación urbanística de su territorio.
  - D) Las entidades locales sólo pueden establecer tasas por la prestación de servicios públicos.
- 16 De acuerdo con el artículo 112 de la Ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo Común, ¿qué actos de trámite se consideran “cualificados” y cabe interponer contra ellos recursos en vía administrativa?**
- A) No cabe recurso contra los actos de trámite en ningún caso.
  - B) No existen actos de trámite.
  - C) Los actos de trámite son siempre recurribles.
  - D) Los que decidan, directa o indirectamente, el fondo del asunto. Los que determinen la imposibilidad de continuar el procedimiento. Los que produzcan indefensión o perjuicio irreparable a derechos e intereses legítimos.



**17 En virtud del artículo 106. 1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas:**

- A) Las Administraciones Públicas, en cualquier momento, a solicitud de interesado, y previo dictamen favorable del Consejo de Estado u órgano consultivo equivalente de la Comunidad Autónoma, si lo hubiere, declararán de oficio la nulidad de los actos administrativos que hayan puesto fin a la vía administrativa o que no hayan sido recurridos en plazo, en los supuestos previstos en el artículo 47.1.
- B) Las Administraciones Públicas, por iniciativa propia, y previo dictamen favorable del Consejo de Estado u órgano consultivo equivalente de la Comunidad Autónoma, si lo hubiere, declararán de oficio la nulidad de los actos administrativos que hayan puesto fin a la vía administrativa o que no hayan sido recurridos en plazo, en los supuestos previstos en el artículo 47.1.
- C) Las Administraciones Públicas, en cualquier momento, por iniciativa propia o a solicitud de interesado, y previo dictamen favorable del Consejo de Estado u órgano consultivo equivalente de la Comunidad Autónoma, si lo hubiere, declararán de oficio la nulidad de los actos administrativos que hayan puesto fin a la vía administrativa o que no hayan sido recurridos en plazo, en los supuestos previstos en el artículo 47.1.
- D) Las Administraciones Públicas, en cualquier momento, por iniciativa propia, y previo dictamen favorable del Consejo de Estado u órgano consultivo equivalente de la Comunidad Autónoma, si lo hubiere, declararán de oficio la nulidad de los actos administrativos que hayan puesto fin a la vía administrativa o que no hayan sido recurridos en plazo, en los supuestos previstos en el artículo 47.1.

**18 Según el artículo 56 de la Ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo Común, iniciado el procedimiento, el órgano administrativo competente para resolver, podrá adoptar, de oficio o a instancia de parte y de forma motivada, las medidas provisionales que estime oportunas para asegurar la eficacia de la resolución que pudiera recaer, si existiesen elementos de juicio suficientes para ello, de acuerdo con los principios de proporcionalidad, efectividad y menor onerosidad.**

- A) Se podrán adoptar medidas provisionales que puedan causar perjuicio de difícil o imposible reparación a los interesados o que impliquen violación de derechos amparados por las leyes.
- B) Las medidas provisionales podrán ser alzadas o modificadas durante la tramitación del procedimiento, de oficio o a instancia de parte, en virtud de circunstancias sobrevenidas o que no pudieron ser tenidas en cuenta en el momento de su adopción.
- C) Una vez adoptadas las medidas provisionales, éstas no pueden modificarse.
- D) Las medidas provisionales no forman parte del Procedimiento Administrativo y tienen su régimen propio de regulación.



**19 De acuerdo al art. 78.2 de la Constitución Española:**

- A) Las Diputaciones Permanentes estarán presididas por el Presidente de la Cámara respectiva y tendrán como funciones la prevista en el artículo 73, la de asumir las facultades que correspondan a las Cámaras, de acuerdo con los artículos 86 y 116, en caso de que éstas hubieren sido disueltas o hubiere expirado su mandato.
- B) Las Diputaciones Permanentes estarán presididas por el Presidente de la Cámara respectiva y tendrán como funciones la prevista en el artículo 73, la de asumir las facultades que correspondan a las Cámaras, de acuerdo con los artículos 86 y 116, en caso de que éstas hubieren sido disueltas o hubiere expirado su mandato y la de velar por los poderes del Rey cuando éstas no estén reunidas.
- C) Las Diputaciones Permanentes estarán presididas por el Presidente de la Cámara respectiva y tendrán como funciones la prevista en el artículo 73, la de asumir las facultades que correspondan a las Cámaras, de acuerdo con los artículos 86 y 116, en caso de que éstas hubieren sido disueltas o hubiere expirado su mandato y la de velar por los poderes de las Cámaras cuando éstas no estén reunidas.
- D) Las Diputaciones Permanentes estarán presididas por el Presidente del Gobierno y tendrán como funciones la prevista en el artículo 73, la de asumir las facultades que correspondan a las Cámaras, de acuerdo con los artículos 86 y 116, en caso de que éstas hubieren sido disueltas o hubiere expirado su mandato y la de velar por los poderes de las Cámaras cuando éstas no estén reunidas.

**20 En virtud del artículo 40.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas:**

- A) Toda notificación deberá ser cursada dentro del plazo de diez días a partir de la fecha en que el acto haya sido dictado, y deberá contener el texto íntegro de la resolución, con indicación de si pone fin o no a la vía administrativa, la expresión de los recursos que procedan, en su caso, en vía administrativa y judicial, el órgano ante el que hubieran de presentarse y el plazo para interponerlos, sin perjuicio de que los interesados puedan ejercitar, en su caso, cualquier otro que estimen procedente.
- B) Toda notificación deberá ser cursada dentro del plazo de quince días a partir de la fecha en que el acto haya sido dictado, y deberá contener el texto íntegro de la resolución, con indicación de si pone fin o no a la vía administrativa, la expresión de los recursos que procedan, en su caso, en vía administrativa y judicial, el órgano ante el que hubieran de presentarse y el plazo para interponerlos, sin perjuicio de que los interesados puedan ejercitar, en su caso, cualquier otro que estimen procedente.
- C) Toda notificación deberá ser cursada dentro del plazo de diez días desde la fecha en que el acto haya sido emitido, y deberá contener el texto íntegro de la resolución, con indicación de si pone fin o no a la vía administrativa, la expresión de los recursos que procedan, en su caso en vía administrativa, el órgano ante el que hubieran de presentarse y el plazo para interponerlos, sin perjuicio de que los interesados puedan ejercitar, en su caso, cualquier otro que estimen procedente.
- D) Toda notificación deberá ser cursada dentro del plazo de quince días a partir de la fecha en que el acto haya sido dictado, y deberá contener el texto de la motivación, con indicación de si pone fin o no a la vía administrativa, la expresión de los recursos que procedan, en su caso, en vía administrativa y judicial, el órgano ante el que hubieran de presentarse y el plazo para interponerlos, sin perjuicio de que los interesados puedan ejercitar, en su caso, cualquier otro que estimen procedente.



- 21 ¿En qué artículo de la Ley 40/2015, de 1 de octubre de Régimen Jurídico del Sector Público se regula la convocatoria y sesiones de los órganos colegiados?**
- A) Art. 17.
  - B) Art. 15.
  - C) No se regula en ningún artículo.
  - D) Art. 15 y 16.
- 22 De acuerdo con el artículo 21 del Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales, Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, las entidades locales no podrán exigir tasas por:**
- A) Servicios de limpieza de la vía pública.
  - B) Servicios de prevención y extinción de incendios.
  - C) Cementerios locales, conducción de cadáveres y otros servicios fúnebres de carácter local.
  - D) Asistencias y estancias en hogares y residencias de ancianos.
- 23 En virtud del artículo 109.1 de Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas :**
- A) Las Administraciones Públicas podrán revocar, mientras no haya transcurrido el plazo de prescripción, sus actos de gravamen o desfavorables, siempre que tal revocación no constituya dispensa o exención no permitida por las leyes, ni sea contraria al principio de igualdad, al interés público o al ordenamiento jurídico.
  - B) Las Administraciones Públicas no podrán revocar, mientras no haya transcurrido el plazo de prescripción, sus actos de gravamen o desfavorables, siempre que tal revocación no constituya dispensa o exención no permitida por las leyes, ni sea contraria al principio de igualdad, al interés público o al ordenamiento jurídico.
  - C) Las Administraciones Públicas podrán revocar, mientras haya transcurrido el plazo de prescripción, sus actos de gravamen o desfavorables, cuando tal revocación constituya dispensa o exención no permitida por las leyes, ni sea contraria al principio de igualdad, al interés público o al ordenamiento jurídico.
  - D) Las Administraciones Públicas podrán revocar, mientras haya transcurrido el plazo de prescripción, sus actos de gravamen o desfavorables, siempre que tal revocación constituya dispensa o exención permitida por las leyes, y sea contraria al principio de igualdad, al interés público o al ordenamiento jurídico.



**24 El artículo 159.1 de la Constitución Española de 1978 establece que:**

- A) El Tribunal Constitucional se compone de 12 miembros nombrados por el Rey; de ellos, tres a propuesta del Congreso por mayoría de tres quintos de sus miembros; cuatro a propuesta del Senado, con idéntica mayoría; dos a propuesta del Gobierno, y dos a propuesta del Consejo General del Poder Judicial.
- B) El Tribunal Constitucional se compone de 12 miembros nombrados por el Rey; de ellos, cuatro a propuesta del Congreso por mayoría de dos quintos de sus miembros; cuatro a propuesta del Senado, con idéntica mayoría; dos a propuesta del Gobierno, y dos a propuesta del Consejo General del Poder Judicial.
- C) El Tribunal Constitucional se compone de 12 miembros nombrados por el Rey; de ellos, cuatro a propuesta del Congreso por mayoría de tres quintos de sus miembros; cuatro a propuesta del Senado, con idéntica mayoría; dos a propuesta del Gobierno, y tres a propuesta del Consejo General del Poder Judicial.
- D) El Tribunal Constitucional se compone de 12 miembros nombrados por el Rey; de ellos, cuatro a propuesta del Congreso por mayoría de tres quintos de sus miembros; cuatro a propuesta del Senado, con idéntica mayoría; dos a propuesta del Gobierno, y dos a propuesta del Consejo General del Poder Judicial.

**25 ¿En qué artículo y de que norma se determina el contenido del expediente de convocatoria de una sesión de Pleno?**

- A) Art. 22 de la Ley 7/ 1985, reguladora de las bases de Régimen Local.
- B) Art. 78 del Real Decreto 2568/1986 por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales.
- C) Art. 81 del Real Decreto 2568/1986 por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales.
- D) Art. 23 de la Ley 7/ 1985, reguladora de las bases de Régimen Local.

**26 De acuerdo con el artículo 126 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común, en el Recurso extraordinario de revisión:**

- A) El órgano competente para la resolución del recurso podrá acordar motivadamente la inadmisión a trámite, sin necesidad de recabar dictamen del Consejo de Estado u órgano consultivo de la Comunidad Autónoma, cuando el mismo no se funde en alguna de las causas previstas en el apartado 1 del artículo anterior o en el supuesto de que se hubiesen desestimado en cuanto al fondo otros recursos sustancialmente iguales.
- B) El órgano competente para la resolución del recurso podrá acordar motivadamente la inadmisión a trámite, previo dictamen del Consejo de Estado u órgano consultivo de la Comunidad Autónoma, cuando el mismo no se funde en alguna de las causas previstas en el apartado 1 del artículo anterior o en el supuesto de que se hubiesen desestimado en cuanto al fondo otros recursos sustancialmente iguales.
- C) El órgano competente para la resolución del recurso podrá acordar motivadamente la inadmisión a trámite, sin necesidad de recabar dictamen del Consejo de Estado u órgano consultivo de la Comunidad Autónoma, cuando el mismo se funde en alguna de las causas previstas en el apartado 1 del artículo anterior o en el supuesto de que se hubiesen desestimado en cuanto al fondo otros recursos sustancialmente iguales.
- D) En el ámbito de la Administración Local no cabe el Recurso Extraordinario de Revisión.



- 27 De conformidad con lo dispuesto en el art. 5. 6 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre de Procedimiento administrativo, el plazo de subsanación a conceder por el órgano administrativo en el caso de falta o insuficiente acreditación de la representación en un procedimiento es de,**
- A) Diez días o de un plazo superior cuando las circunstancias del caso así lo requieran.
  - B) Diez días en todo caso.
  - C) Quince días.
  - D) Veinte días.
- 28 En virtud del artículo 169.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales:**
- A) El presupuesto de la entidad , inicialmente aprobado, será insertado en el boletín oficial de la corporación, si lo tuviera, y, resumido por capítulos de cada uno de los presupuestos que lo integran, en el de la provincia o, en su caso, de la comunidad autónoma uniprovincial.
  - B) El presupuesto general, definitivamente aprobado, será insertado en el boletín oficial de la corporación, si lo tuviera, y, resumido por capítulos y artículos de cada uno de los presupuestos que lo integran, en el de la provincia o, en su caso, de la comunidad autónoma uniprovincial.
  - C) El presupuesto general, definitivamente aprobado, será insertado en el boletín oficial de la corporación, si lo tuviera, y, resumido por capítulos de cada uno de los presupuestos que lo integran, en el de la provincia o, en su caso, de la comunidad autónoma uniprovincial.
  - D) El presupuesto general, definitivamente aprobado, será insertado en el boletín oficial de la corporación, si lo tuviera, y, resumido por estados de cada uno de los presupuestos que lo integran, en el de la provincia o, en su caso, de la comunidad autónoma uniprovincial y estatal.
- 29 De acuerdo al art. 14.2 Ley 7/1985 de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local:**
- A) La denominación de los Municipios podrá ser, a todos los efectos, en castellano, en cualquier otra lengua española oficial en la respectiva Comunidad Autónoma, o en lengua extranjera.
  - B) La denominación de los Municipios podrá ser, a todos los efectos, en castellano, en cualquier otra lengua española oficial en la respectiva Comunidad Autónoma, o en ambas.
  - C) La denominación de los Municipios será, a todos los efectos, en castellano, en cualquier otra lengua española oficial en la respectiva Comunidad Autónoma, o en ambas.
  - D) La denominación de los Municipios será, a todos los efectos, en castellano, en cualquier otra lengua española oficial en la respectiva Comunidad Autónoma, o en inglés.



- 30 ¿Cuál de las siguientes competencias no se atribuye al Alcalde en el art. 21 de la Ley 7/1985 de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local?**
- A) Dirigir el gobierno y la administración municipal.
  - B) Ordenar la publicación, ejecución y hacer cumplir los acuerdos del Ayuntamiento.
  - C) Aprobar la oferta de empleo público de acuerdo con el Presupuesto y la plantilla aprobados por el Pleno, aprobar las bases de las pruebas para la selección del personal y para los concursos de provisión de puestos de trabajo y distribuir las retribuciones complementarias que no sean fijas y periódicas.
  - D) La declaración de lesividad de los actos del Ayuntamiento.
- 31 Según el art. 81 de la Ley 7/85, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, la alteración de la calificación jurídica de los bienes de las Entidades Locales se produce automáticamente:**
- A) a) Aprobación definitiva de los planes de ordenación urbana. b) Adscripción de bienes patrimoniales por más de veinticinco años a un uso o servicio públicos.
  - B) No se puede producir nunca.
  - C) a) Aprobación definitiva de los planes de ordenación urbana y de los proyectos de obras y servicios. b) Adscripción de bienes patrimoniales por más de veinticinco años a un uso o servicio públicos.
  - D) Según acuerdo del Pleno adoptado por unanimidad.
- 32 Según el artículo 81 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común, en los procedimientos de responsabilidad patrimonial:**
- A) Cuando las indemnizaciones reclamadas sean de cuantía igual o superior a 50.000 euros o a la que se establezca en la correspondiente legislación autonómica, así como en aquellos casos que disponga la Ley Orgánica 3/1980, de 22 de abril, del Consejo de Estado, será preceptivo solicitar dictamen del Consejo de Estado o, en su caso, del órgano consultivo de la Comunidad Autónoma.
  - B) Cuando las indemnizaciones reclamadas sean de cuantía igual o superior a 60.000 euros o a la que se establezca en la correspondiente legislación autonómica, así como en aquellos casos que disponga la Ley Orgánica 3/1980, de 22 de abril, del Consejo de Estado, será preceptivo solicitar dictamen del Consejo de Estado o, en su caso, del órgano consultivo de la Comunidad Autónoma.
  - C) Cuando las indemnizaciones reclamadas sean de cuantía igual o superior a 50.000 euros o a la que se establezca en la correspondiente legislación autonómica, así como en aquellos casos que disponga la Ley Orgánica 4/1981, de 22 de abril, del Consejo de Estado, será preceptivo solicitar dictamen del Consejo de Estado o, en su caso, del órgano consultivo de la Comunidad Autónoma.
  - D) Cuando las indemnizaciones reclamadas sean de cuantía igual o superior a 60.000 euros o a la que se establezca en la correspondiente legislación autonómica, así como en aquellos casos que disponga la Ley Orgánica 4/1980, de 23 de abril, del Consejo de Estado, será preceptivo solicitar dictamen del Consejo de Estado o, en su caso, del órgano consultivo de la Comunidad Autónoma.



- 33 Según el artículo 22 de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre de Prevención de Riesgos Laborales, el acceso a la información médica de carácter personal:**
- A) Debe facilitarse al empresario.
  - B) Se limitará al personal médico y a las autoridades sanitarias que lleven a cabo la vigilancia de la salud de los trabajadores.
  - C) Se facilitará al personal médico, a las autoridades sanitarias y al empresario.
  - D) No puede conocerlo nada más que el medico asignado al trabajador por su centro de salud.
- 34 ¿Dónde se regula el procedimiento para la mutación demanial?**
- A) Art. 10 del Decreto 18/2006, de 24 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Bienes de las Entidades Locales de Andalucía.
  - B) Art. 83 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local.
  - C) No tiene regulación.
  - D) Art. 72 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, de Patrimonio de las Administraciones Públicas.
- 35 ¿Qué mayoría requiere la adopción del acuerdo para la aprobación y modificación del reglamento orgánico de la corporación según el art. 47.2 f) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local?**
- A) Mayoría simple de los miembros participantes en la votación.
  - B) Mayoría cualificada del número de hecho correspondiente a los miembros de la Corporación.
  - C) Mayoría absoluta del número legal de miembros de la Corporación.
  - D) Unanimidad de los miembros de la Corporación.
- 36 Según el artl. 25 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, los funcionarios interinos percibirán las retribuciones complementarias, las correspondiente a:**
- A) La progresión alcanzada por el funcionario dentro del sistema de carrera administrativa.
  - B) El grado de interés, iniciativa o esfuerzo con que el funcionario desempeña su trabajo y el rendimiento o resultados obtenidos.
  - C) Las retribuciones complementarias a que se refieren los apartados b), c) y d) del artículo 24.
  - D) Las retribuciones complementarias a que se refieren los apartados b), c) y d) del artículo 24 y las correspondientes a la categoría de entrada en el cuerpo o escala en el que se le nombre.



- 37 Según el art. 18 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público en el acta de la sesión de un órgano colegiado deberá especificarse necesariamente:**
- A) Los asistentes, el orden del día de la reunión, las circunstancias del lugar y tiempo en que se ha celebrado, los puntos principales de las deliberaciones, así como el contenido de los acuerdos adoptados.
  - B) Los asistentes, el orden del día de la reunión, los puntos principales de las deliberaciones, así como el contenido de los acuerdos adoptados.
  - C) Los asistentes, el orden del día de la reunión, las circunstancias del lugar en que se ha celebrado, así como el contenido de los acuerdos adoptados.
  - D) Los asistentes, el orden del día de la reunión, tiempo en que se ha celebrado, los puntos principales de las deliberaciones.
- 38 Se prohíben los Tribunales de excepción, según establece la Constitución Española de 1978 en su artículo:**
- A) 116.7.
  - B) 117.6.
  - C) 16.7.
  - D) 17.6.
- 39 Según el art. 21.1 c) Ley 7/1985 de 2 de abril el Alcalde es el Presidente de la Corporación y ostenta la atribución de:**
- A) Convocar y presidir las sesiones del Pleno, de la Junta de Gobierno Local, y de cualesquiera otros órganos municipales cuando así se establezca en disposición legal o reglamentaria, y decidir los empates con voto de calidad.
  - B) Convocar y presidir las sesiones del Pleno, salvo los supuestos previstos en esta ley y en la legislación electoral general, de la Junta de Gobierno Local, y de cualesquiera otros órganos municipales cuando así se establezca en disposición legal o reglamentaria, y decidir los empates con voto de calidad.
  - C) Convocar y presidir las sesiones del Pleno, salvo los supuestos previstos en esta ley y en la legislación electoral general, y de cualesquiera otros órganos municipales cuando así se establezca en disposición legal o reglamentaria, y decidir los empates con voto de calidad.
  - D) Convocar las sesiones del Pleno, salvo los supuestos previstos en esta ley y en la legislación electoral general, de la Junta de Gobierno Local, y de cualesquiera otros órganos municipales cuando así se establezca en disposición legal o reglamentaria, y decidir los empates con voto de calidad.
- 40 En virtud del artículo artículo 170. 1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales , no tendrán la consideración de interesados:**
- A) Los habitantes en el territorio de la respectiva entidad local.
  - B) Los que resulten directamente afectados, aunque no habiten en el territorio de la entidad local.
  - C) Los colegios oficiales, cámaras oficiales, sindicatos, asociaciones y demás entidades legalmente constituidas para velar por intereses profesionales o económicos y vecinales, cuando actúen en defensa de los que les son propios.
  - D) Los que resulten indirectamente afectados, aunque habiten en el territorio de la entidad local.



- 41 En virtud de artículo 44 denominado “Notificación infructuosa” de Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas: ¿cuál de las siguientes notificaciones no se hará por medio de un anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» ?**
- A) Cuando los interesados en un procedimiento sean desconocidos.
  - B) Cuando se ignore el lugar de la notificación.
  - C) Cuando intentada la notificación, no se hubiese podido practicar.
  - D) Cuando el interesado rechace la notificación.
- 42 En virtud del literal del artículo 109.2 de Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas:**
- A) Las Administraciones Públicas no podrán, asimismo, rectificar, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos.
  - B) Las Administraciones Públicas podrán, asimismo, rectificar en cualquier momento, a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos.
  - C) Las Administraciones Públicas podrán, asimismo, rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos.
  - D) Las Administraciones Públicas podrán, asimismo, rectificar en cualquier momento, exclusivamente de oficio, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos.
- 43 Según el artículo 95 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común, en los procedimientos iniciados a solicitud de interesado, la simple inactividad de éste en la cumplimentación de trámites que no sean indispensables para dictar resolución, supondrá:**
- A) La caducidad del procedimiento.
  - B) La pérdida por parte del interesado del derecho al referido trámite.
  - C) El desistimiento de la Administración.
  - D) La Administración acordará la prescripción del procedimiento.
- 44 De acuerdo al art. 123.2 de la Constitución Española de 1978:**
- A) El Presidente del Tribunal Supremo será nombrado por el Rey, a propuesta del Presidente del Gobierno oído el Consejo General del Poder Judicial, en la forma que determine la ley.
  - B) El Presidente del Tribunal Supremo será nombrado por el Rey, a propuesta del Presidente del Gobierno previo visto bueno del Consejo General del Poder Judicial, en la forma que determine la ley.
  - C) El Presidente del Tribunal Supremo será nombrado por el Rey, a propuesta del Consejo General del Poder Judicial, en la forma que determine la ley.
  - D) El Presidente del Tribunal Supremo será nombrado por el Rey, a propuesta del Consejo General del Poder Judicial y del Tribunal Constitucional.



**45 Según el art. 52 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, ¿cuáles son los principios con arreglo a los cuales deben actuar los empleados públicos?**

- A) Objetividad, integridad, neutralidad, responsabilidad, imparcialidad, confidencialidad, dedicación al servicio público, transparencia, ejemplaridad, austeridad, accesibilidad, eficacia, honradez, promoción del entorno cultural y medioambiental, y respeto a la igualdad entre mujeres y hombres.
- B) Objetividad, integridad, neutralidad, responsabilidad, imparcialidad, confidencialidad, dedicación al servicio público, transparencia, ejemplaridad, austeridad, accesibilidad, eficacia, honradez, respeto a la igualdad entre mujeres y hombres.
- C) Objetividad, integridad, neutralidad, responsabilidad, imparcialidad, confidencialidad, dedicación al servicio público, transparencia, ejemplaridad, austeridad, accesibilidad, eficacia, honradez.
- D) Objetividad, integridad, neutralidad, responsabilidad, imparcialidad, confidencialidad, dedicación al servicio público, accesibilidad, eficacia, honradez, promoción del entorno cultural y medioambiental, y respeto a la igualdad entre mujeres y hombres.

**46 Las disposiciones del capítulo II, del título I de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, serán también aplicables, entre otros, a:**

- A) Las entidades privadas que perciban durante el período de un año ayudas o subvenciones públicas en una cuantía superior a 50.000 euros o cuando al menos el 40 % del total de sus ingresos anuales tengan carácter de ayuda o subvención pública, siempre que alcancen como mínimo la cantidad de 5.000 euros.
- B) Las entidades privadas que perciban durante el período de un año ayudas o subvenciones públicas en una cuantía superior a 120.000 euros o cuando al menos el 40 % del total de sus ingresos anuales tengan carácter de ayuda o subvención pública, siempre que alcancen como mínimo la cantidad de 5.000 euros.
- C) Las entidades privadas que perciban durante el período de un año ayudas o subvenciones públicas en una cuantía superior a 60.000 euros o cuando al menos el 40 % del total de sus ingresos anuales tengan carácter de ayuda o subvención pública, siempre que alcancen como mínimo la cantidad de 5.000 euros.
- D) Las entidades privadas que perciban durante el período de un año ayudas o subvenciones públicas en una cuantía superior a 100.000 euros o cuando al menos el 40 % del total de sus ingresos anuales tengan carácter de ayuda o subvención pública, siempre que alcancen como mínimo la cantidad de 5.000 euros.

**47 ¿Cuál de los siguientes derechos no está recogido en el art. 20.1 de la Constitución Española de 1978?**

- A) A expresar y difundir libremente los pensamientos, ideas y opiniones mediante la palabra, el escrito o cualquier otro medio de reproducción.
- B) A la producción y creación literaria, artística, científica y técnica.
- C) A participar en los asuntos públicos.
- D) A comunicar o recibir libremente información veraz por cualquier medio de difusión.



- 48 De conformidad con el art. 11 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre de Procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas, para realizar cualquier actuación prevista en el procedimiento administrativo, los interesados deberán**
- A) Acreditar previamente su identidad a través de cualquiera de los medios de identificación previstos en la citada Ley, siendo obligatorio el uso de firma, formular solicitudes, presentar declaraciones responsables o comunicaciones, interponer recursos, desistir de acciones o renunciar a derechos.
  - B) Acreditar previamente su identidad a través de cualquiera de los medios de identificación previstos en la citada Ley, siendo obligatorio el uso de firma únicamente para interponer recursos.
  - C) No es necesaria la identificación, siendo imprescindible la firma del interesado.
  - D) Acreditar previamente su identidad a través de cualquiera de los medios de identificación previstos en esta Ley.
- 49 En virtud del art. 177.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, cuando haya de realizarse algún gasto que no pueda demorarse hasta el ejercicio siguiente, y no exista en el presupuesto de la corporación crédito, el presidente de la corporación ordenará la incoación del expediente de concesión de :**
- A) Crédito extraordinario.
  - B) Suplemento de crédito.
  - C) Generación de crédito por ingreso.
  - D) Transferencia de crédito.
- 50 De acuerdo con el artículo 63 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común, en los procedimientos de naturaleza sancionadora:**
- A) No se podrán iniciar nuevos procedimientos de carácter sancionador por hechos o conductas tipificadas como infracciones en cuya comisión el infractor persista de forma continuada, en tanto no haya recaído una primera resolución sancionadora, con carácter ejecutivo.
  - B) Se podrán iniciar nuevos procedimientos de carácter sancionador por hechos o conductas tipificadas como infracciones en cuya comisión el infractor persista de forma continuada, en tanto no haya recaído una primera resolución sancionadora, con carácter ejecutivo.
  - C) Los procedimientos de naturaleza sancionadora se iniciarán de oficio o a solicitud de interesado.
  - D) Los procedimientos de naturaleza sancionadora están excluidos de la Ley 39/2015 de 1 de octubre.



**51 En virtud del Artículo 191.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales:**

- A) El presupuesto de cada ejercicio se liquidará en cuanto a la recaudación de derechos y al pago de obligaciones el 31 de diciembre del año natural correspondiente, quedando a cargo de la Tesorería local los ingresos y pagos pendientes, según sus respectivas contracciones.
- B) El presupuesto de cada ejercicio se liquidará en cuanto a la recaudación de ingresos y al pago de obligaciones el 31 de diciembre del año natural correspondiente, quedando a cargo de la Tesorería local los ingresos y pagos pendientes, según sus respectivas contracciones.
- C) El presupuesto de cada ejercicio se liquidará en cuanto a la recaudación de derechos y al pago de obligaciones el 31 de diciembre del año natural correspondiente, quedando a cargo de la Intervención local los ingresos y pagos pendientes, según sus respectivas contracciones.
- D) El presupuesto de cada ejercicio se liquidará en cuanto a la recaudación de derechos y al pago de obligaciones el 31 de diciembre del año natural correspondiente, quedando a cargo de la Intervención local los ingresos y pagos pendientes, según sus respectivas conraindicaciones.

**52 Conforme al tenor literal del art. 10.1 de la Constitución Española de 1978:**

- A) La dignidad de la persona, los derechos inviolables que le son inherentes, el libre desarrollo de la personalidad, el respeto a los derechos de los demás son fundamento del orden político y de la paz social.
- B) La dignidad de la persona, los derechos inviolables que le son inherentes, el libre desarrollo de la personalidad, el respeto a la ley y a los derechos de los demás son fundamento del orden político, económico y de la paz social.
- C) La dignidad de la persona, los derechos inviolables que le son inherentes, el respeto a la ley y a los derechos de los demás son fundamento del orden político y de la paz social.
- D) La dignidad de la persona, los derechos inviolables que le son inherentes, el libre desarrollo de la personalidad, el respeto a la ley y a los derechos de los demás son fundamento del orden político y de la paz social.

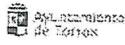
**53 El incumplimiento reiterado de las obligaciones de publicidad activa reguladas en el capítulo II, título I de la Ley 19/2013 de 9 de diciembre de Transparencia, a los efectos de aplicación a sus responsables del régimen disciplinario previsto en la correspondiente normativa reguladora, tendrá la consideración de**

- A) Infracción grave.
- B) Infracción leve.
- C) Infracción muy grave.
- D) Falta con apercibimiento.



- 54 La Administración está obligada a dictar resolución expresa y a notificarla en todos los procedimientos cualquiera que sea su forma de iniciación, siendo el plazo máximo el que fije la norma reguladora del correspondiente procedimiento, el cual no podrá exceder de:**
- A) Seis meses salvo que una norma con rango de Ley establezca uno mayor o así venga previsto en el Derecho de la Unión Europea.
  - B) Tres meses salvo que una norma con rango de Ley establezca uno mayor o así venga previsto en el Derecho de la Unión Europea.
  - C) Dos meses salvo que se establezca uno mayor en el Derecho de la Unión Europea.
  - D) Tres meses salvo que se establezca uno mayor en el Derecho de la Unión Europea.
- 55 De acuerdo con la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, la solicitud de acceso a información pública podrá presentarse por cualquier medio que permita tener constancia de:**
- A) La identidad del solicitante, la información que se solicita, una dirección de contacto, preferentemente electrónica, a efectos de comunicaciones, y en su caso la modalidad que se prefiera para acceder a la información solicitada.
  - B) La identidad del solicitante, la información que se solicita, dirección a los efectos de notificación, y motivación de la petición de información que se solicita.
  - C) La identidad del solicitante y la información que se solicita.
  - D) La información que se solicita y la modalidad que se prefiera para acceder a la información solicitada.





PLANTILLA DE RESPUESTAS

1	D	32	A
2	C	33	B
3	C	34	D
4	C	35	C
5	A	36	D
6	C	37	A
7	D	38	B
8	B	39	B
9	A	40	D
10	C	41	D
11	C	42	C
12	A	43	B
13	A	44	C
14	A	45	A
15	C	46	D
16	D	47	C
17	C	48	A
18	B	49	A
19	C	50	A
20	A	51	A
21	A	52	D
22	A	53	A
23	A	54	A
24	D	55	A
25	C		
26	A		
27	A		
28	C		
29	B		
30	D		
31	C		

Documento firmado electrónicamente.

El Presidente del Tribunal

La Secretaría del Tribunal

